

HISTORIA DE ESPAÑA

11. LA
RESTAURACIÓN
BORBÓNICA



RAÚL DE PABLO CLEMENTE

11. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

1. ANTECEDENTES.

La inestabilidad de la I República finalizó con la sublevación de Martínez Campos restaurando la Monarquía borbónica, a partir de este momento Alfonso XII y Cánovas del Castillo trabajarán en crear un Estado estable, similar al británico bajo tres pilares básicos:

La figura del Rey.

Una nueva Constitución.

El turno de partidos.

2. LA CONSTITUCIÓN DE 1876.

Se creará una Constitución de corte moderado que dará estabilidad al país, los grandes rasgos serán:

Soberanía: En rey y Cortes.

Cortes: Bicamerales Congreso y un Senado más moderado para equilibrar fuerzas ideológicas.

Religión: Estado confesional católico, aunque con libertad de cultos.

La ley electoral indicará un sistema inicialmente censitario que cambiará a universal más adelante.

3. EL SISTEMA POLÍTICO.

El sistema político por Cánovas del Castillo pretendía dar estabilidad para ello se crea un régimen basado en:

- El Rey será el árbitro entre los partidos políticos, designa a los presidentes.
- La figura del Rey tratará de evitar golpes de estado, para ello se convertirá en la cúspide de todos los ejércitos.
- Se creará una alternancia entre los dos partidos, el **Conservador (Cánovas del Castillo)** y el **Progresista (Sagasta)**.

Cómo se llevaba a cabo esa alternancia política:

1º Desde el Ministerio de Interior se informaba a los gobernadores civiles sobre las elecciones.

2º Desde la Gobernación Civil y a través de los caciques se intentaba buscar una mayoría conservadora o progresista.

3º Para conseguir la mayoría, si las elecciones eran inciertas se recurría a fraudes como el pucherazo.

Será un sistema en el que los dos grandes partidos se alternan pacíficamente.

Viñeta satírica sobre los acuerdos entre los dos líderes Cánovas y Sagasta



4. LA REGENCIA DE M^a CRISTINA. (1885-1902)

Alfonso XII morirá en 1885, su hijo, el futuro **Alfonso XIII** aún no había nacido, se inicia así la **Regencia de M^a Cristina**, sin experiencia política. Para poder mantener el sistema adelante, Sagasta y Cánovas harán el **PACTO DEL PARDO**, por el cual Cánovas y Sagasta acordarán seguir alternándose en el poder, ayudar a la Reina con el fin de asegurar la estabilidad.

Jura de la Constitución por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina

Francisco Jover y Casanova

Joaquín Sorolla



En este periodo se realizarán una serie de reformas para democratizar el sistema, ejemplo de ello fue establecer el sufragio universal masculino.

Los principales problemas fueron.

- Pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas 1898.
- Desarrollo de grupos anarquistas que crearán grupos terroristas con importantes atentados que desestabilizaban el sistema. (Atentado a Martínez Campos y el Liceo de Barcelona, 1893, el asesinato de Cánovas del Castillo en 1897).

5. LA CRISIS DEL 98.

En 1868 con **Carlos Manuel Céspedes** se inicia el proceso de independencia cubana. Los acuerdos de Zanjón trataron de establecer la armonía, se acordó el indulto a los rebeldes y cierta autonomía a Cuba.

Durante la Regencia de M^a Cristina se intensifica de nuevo el proceso de independencia cubano, apoyado por los EEUU que pretendían la cesión de Cuba y Filipinas.

En 1898 el **acorazado Maine** se hundirá, la prensa norteamericana realizará una campaña culpando a los militares españoles. Con la ayuda norteamericana tendrá lugar la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que culminará con **la Paz de París**. Las consecuencias de este desastre fueron.

Aparición del **REGENERACIONISMO** que trataba de cambiar España, evitando los errores del pasado y resolverlos acercándonos a los países europeos. Sin embargo, como aspecto positivo, podemos destacar la repatriación a España de los indianos, es decir, aquellos originarios de España que regresarán a España con las grandes fortunas que hicieron en América.

